

EL POPULAR.

PERIODICO DE LA TARDE.

Año primero.

MADRID.—LUNES 15 DE JUNIO DE 1846.

Núm. 1.º

A NUESTROS LECTORES.

Cuando dimos principio, dos meses hace, á la publicacion del *NEUTRAL*, imponiéndonos la prohibicion de tomar parte en las contiendas políticas, no hicimos otra cosa que lo que aconsejaban el deseo del acierto y el mas puro patriotismo. ¿De qué hubiera servido entonces añadir nuestra débil voz á los confusos hablaridos de los infinitos bandos mas frenéticos, mas encarnizados y mas fuera de razon que nunca? No se hubieran confundido nuestros buenos deseos con las mas aviesas intenciones? ¿no se hubieran interpretado de una manera siniestra las palabras desprendidas de nuestra pluma? La ocasion no era propicia para sacar á luz un periódico *tal como queremos que sea el nuestro*... y sin embargo la necesidad nos forzaba á empezar nuestra tarea, puesto que nos habíamos encargado de cumplir con los suscritores del *Castellano*. No pudimos hacer pues otra cosa mas acertada que la que hemos hecho: hasta empezar de lleno las tareas periodísticas preciso era permanecer *neutrales*; y por otra parte esta temporal neutralidad nos aprovechaba para dar á los lectores una idea del estado actual de la opinion pública, y de la prensa que en algun modo la representa.

Las circunstancias han cambiado algo desde entonces: ahora no luchan con tanto empeño los partidos en los campos y en las ciudades, si bien sostienen una deplorable guerra de intrigas; ahora están cercanas unas elecciones generales cuyo resultado es harto importante para la infortunada España; ahora se acerca el momento en que los *verdaderos*, los *legítimos* intereses del país, pueden necesitar de nuestra defensa, y es por lo tanto imposible que permanezcamos silenciosos. Hé aquí justificada nuestra anterior conducta y nuestra conducta presente. Pero antes de esto hay otro motivo para que empecemos á tratar cuestiones políticas y administrativas: las repetidas instancias de infinitos suscritores.

Desde hoy nos lanzamos al campo de la política: desde hoy tomaremos parte activa en las cuestiones que se ventilen. Pero no se crea que el *POPULAR* se propone seguir la línea de conducta trazada por periódico alguno de los que le han precedido, ni imitar á los actuales. El *POPULAR* es un periódico *NUEVO*, *COMPLETAMENTE NUEVO*. ¿Quiere saberse cua-

les serán las opiniones, cuales los deseos, cuales las tendencias de este periódico? ¿Pues no hay cosa mas facil de comprender. Consúltense las opiniones y deseos, las necesidades y las tendencias del pueblo español, de la generalidad de nuestros compatriotas, y se habrán descubierto nuestras opiniones y nuestros deseos; y se conocerán las necesidades cuya satisfaccion nos proponemos reclamar con ahinco. Vamos á ser mas explicitos; que todo se necesita, y aun no alcanza, en estos malhadados tiempos que corren de iniquidad y de falsia: ni un momento descamos permanecer desconocidos.

No será el *POPULAR* uno de esos periódicos que se publican con el objeto de sostener á una fraccion política ó á un estrecho círculo de personas, defendiendo sus intereses, y esforzándose para encumbrar á sus corifeos. El *POPULAR*, como indica su nombre, se propone tan solo defender á todo trance *los intereses, el honor, la gloria y la independencia de España y de sus hijos*.

Intimamente persuadidos de que nuestra revolucion se halla consumada en la parte política y aun ha escedido de los límites á que hubiera debido reducirse, nos opondremos con resolucion y firmeza á todo intento de revolucionario, como nos opondremos igualmente á todo acto de reaccion. Creemos que tomando el día de hoy por punto de partida, pueden conciliarse los sentimientos religiosos y monárquicos del pueblo español con las instituciones liberales de que se halla dotado el país; y que los hombres honrados de todos los antiguos partidos, pueden muy bien formar *una sola comunión política*, una numerosa familia al rededor del trono escelso de ISABEL II. A conseguir este día de *paz y de fraternal armonía* irán encaminados muy especialmente nuestros esfuerzos.

Esto es en lo relativo á la parte política: respecto á la administrativa las principales reformas están por hacer, y por enmendar las que se han hecho con lamentable desacierto; proponiéndonos ser los mas celosos defensores de los públicos intereses. Estamos viendo abrumado al exhausto pueblo español por insostenibles tributos; estamos viendo á las clases productoras hacer inutilmente el sacrificio de sus fortunas para sostener un número inmenso de empleados, cuya mayor parte vendrían á ser innecesarios el día en que se simplificase la ad-

ministracion; y mal podriamos dejar de emplear todas nuestras fuerzas para conseguir *que se castigue con dura mano ese horroroso presupuesto de gastos*; que se haga una bien entendida distribucion de la carga que al cabo es necesario levantar, y que se adopten medios *justos y sencillos* para su distribucion y suaves para su recaudacion. Advertimos ademas un completo desgobierno, una monstruosa anarquía en los principales ramos de la administracion pública; y no omitiremos diligencia has-ver establecido un orden mas severo y permanente.

En una palabra: la religion, la independencia y las buenas costumbres de los españoles; el trono de Isabel II y la Constitucion del Estado; la paz, el orden, la justicia y la libertad bien entendida; las mejoras *positivas y palpables* para el país: hé aquí lo que ha de ser objeto de nuestra defensa. Quien desee mantener vivas las miserables rencillas que nos dividen, perpetuando nuestras discordias; quien cifre toda la ventura de la nacion en el encumbramiento de estas ó las otras personas, en el efímero triunfo de tal ó cual irracional política, ciertos estamos de que no quedará satisfecho de un periódico que se propone ser *nacional, conciliador é independiente*.

Las personas y los partiduelos que bullen sobre la arena política, ninguna consideracion nos merecerán por si mismos: juzgaremos sus hechos uno por uno *con severidad inflexible*, y creemos contar con suficientes fuerzas para ser imparciales y justos.

Por sus doctrinas; por los intereses que en el han de defenderse; por el lenguaje claro sencillo y franco (como lo es siempre el de la verdad) que tenemos intencion de emplear en nuestros escritos, huyendo de adornos innecesarios ó falaces; y hasta por su forma y reducido precio esperamos que nuestro periódico sea *verdaderamente popular*. Así creemos acomodarnos al gusto, á las necesidades y hasta á la escasa fortuna de la generalidad, de la parte mas sana de los españoles.

FUERZA DEL GOBIERNO.

Se ha entendido muy mal por nuestros gobernantes, cuáles el género de fuerza necesario para contrarrestar la funesta perseverancia de los partidos estremos, conservando al país en paz; y harto bien hemos librado

NUEVA INSURRECCION.

hasta el día para lo que pudiera esperarse de tan funesto modo de emplear la fuerza.

Muy lejos estamos de pretender que el gobierno, sea cual fuere (porque esto no hace al caso), lleve su abandono hasta el punto criminal de permitir que las facciones subviertan el orden y produzcan trastornos. Esa debilidad sería demasiado vergonzosa, y harto fatal, para que nosotros la recomendásemos. No: un gobierno establecido jamás debe dejarse derribar por otros medios que los legales: debe hacer frente á sus adversarios con valor y franqueza: debe no perdonar medio para restablecer el orden; y una vez restablecido, una vez dado ya público testimonio de su fuerza y poderío, debe mostrarse generoso y magnánimo. En estas pocas palabras se da á conocer la conducta que juzgamos conveniente en los gobernantes cuando se ven colocados al frente de un país agitado y dividido como el nuestro, donde el desbordamiento de las ambiciones y los aviesos instintos, luchan sin cesar contra todo lo que sea paz y orden. Desembarazados los dejaremos mientras no excedan de los límites que acabamos de señalar.

Pero, al mismo tiempo, reprobaremos los abusos de poder, las tropelías infinitas que se cometen; clamando un día, y otro y ciento contra los destiernos arbitrarios, contra las prisiones infundadas y las vejaciones de que son víctimas muchos españoles, ó inocentes, ó que por lo menos aparecen tales, puesto que lo contrario no resulta del juicio de ningún tribunal.

Esas medidas discrecionales; esas facultades omnimodas de que se ha revestido á las autoridades; esos estados de sitio, cuando las provincias se encuentran en paz; esos bandos feroces que autorizan á los estrangeros para decir que tenemos *hábitos brutales*, son de todo punto innecesarios para impedir y contener las insurrecciones. Un buen gobierno tiene completa seguridad de conservar pacífica la nación, cuando envía á las provincias autoridades prudentes, ilustradas y celosas; cuando consigue organizar una policía que, sin vejar á nadie, vigile; cuando en fin tiene á sus órdenes un ejército leal y valiente, para castigar á los que se rebelen. Sin temor; confiados en el apoyo del país, en el celo de las autoridades y en la lealtad del ejército, pueden los que gobiernan vivir tranquilos y en la seguridad mas completa de que no sobrevendrá desorden alguno, ó dado caso que sobrevenga no quedará sin castigo. Eso, y tribunales bien organizados que apliquen las leyes con igualdad y de un modo infalible á cuantos las infrinjan, es lo que aquí se necesita para conservar la paz: no confinamientos, prisiones y estados de sitio, útiles tan solo para aumentar el encono de los ánimos.

No hay suceso, chico ni grande, que los partidos no utilicen en beneficio suyo. ¡Hasta la desercion á Portugal de los soldados próximos á la frontera, se presenta como una prueba del disgusto que hay en el ejército! La verdad es su lugar. Los soldados, ahora y en todo tiempo, se ocupan muy poco de cosas políticas, y así se les da que manden progresistas ó moderados como de lo que pasa en Pequín. Si se desertan es por lo mismo que se han desertado siempre; por lo rígido de la disciplina y por la buena acogida que hallan en Portugal. No quisieramos ver disculpado de ningún modo el hecho de abandonar la bandera española para defender una estrangera.

Desde antea han corrido en esta corte noticias, bien abundantes en verdad, de una incursion hecha en Cataluña por algunos anagados en Francia. Aun cuando las recibimos oportunamente no quisimos anticiparlas por no causar alarma dejándolas correr sin seguridad bastante ni un cabal conocimiento de su importancia. Hoy contamos ya con noticias dignas de fé, y vamos á poner al corriente á nuestros lectores de esta nueva intentona para subvertir el orden; prometiéndoles que en adelante no carecerán de las que adquiramos.

—En el *Postillon*, periódico de Gerona, correspondiente al 11 del actual, leemos lo siguiente, escrito el 10:

«Unos cuarenta perdidos, contrabandistas y gente de mal vivir, cargados de vicios y que perseguidos por la justicia habian huido de este suelo y refugiádose en el vecino reino, en union de algunos rayanos, se introdujeron por Custoja y Bareje en la tarde del 8; y en la madrugada del 9 invadieron por sorpresa la villa de Bañolas, la que abandonaron á las 7 de la mañana, despues de haber robado los caudales públicos, documentos de P. y S. P., destruido el archivo del comun, y cometido varios escesos y tropelías.

«Proclaman la bandera de Isabel II y de la Constitucion, que insultan; y ofrecen mejoras y alivios á los pueblos, que empiezan por robar y atropellar.

«Dícese que van capitaneados per el ex-comandante don José Barrera y que se han dirigido hacia la parte de Olot. Unos diez ó doce jóvenes ilusos, que los habian seguido de Bañolas, los han abandonado á estas horas, reconociendo su error y engaño. Las fuerzas del ejército y demas, les persiguen sin tregua ni descanso, y pronto se logrará su exterminio.

«Al arma, Pueblos, contra ellos. Son los enemigos de nuestro reposo, y los que famélicos y sin medios de subsistencia, y no queriendo dedicarse al trabajo, que aborrecen, vienen á esquilmar el sudor de nuestro rostro y á aumentar la carga de las contribuciones, de los alojamientos y bagajes.

«El Gefe político salió ayer mañana á las 11 á su alcance, con fuerza del ejército y guardias civiles, mientras caia una copiosa lluvia. También los persiguen fuerzas salidas de Figueras, donde se halla el comandante general.

«Créese, que el capitán general volará á esta provincia, como tiene de costumbre, con numerosas fuerzas, y que el castigo de los rebeldes será tan pronto y severo como merece la última y desesperada intentona de sus esfuerzos insanos, y la infernal iniquidad de sus planes.»

—Nuestro corresponsal del mismo punto nos escribe lo siguiente:

GERONA 11. Tengo que anunciar á vds. una noticia que da á conocer lo lejano que se halla nuestro país de la paz tan deseada de los pueblos. Unos cuantos perdidos, cuyo número no pasa de 50, han hecho una incursion en Bañolas, patria de don Narciso Atmeller, abandonándola tan luego como recogieron los caudales públicos; que es tra de lo que se anda. Proclaman á Isabel II, constitucion de 1837, abajo quintas y contribuciones. Capitanes á esta gente un tal Barrera, oficial que ha sido de cuerpos francos, prófugo desde que se descubrió la conspiracion que acaudillaba el comisario Niu. Entonces tuvieron algunos por una tropelia la persecucion de

los conspiradores, que ahora viene á quedar justificada. Tenian muchos deseos de apoderarse del ofical de la ronda de S. P. D. Jacinto Castany, pero logró fugarse en camisa. También se pusieron en salvo el alcalde y demas de ayuntamiento.

A estas horas habrán caído sobre los insurrectos las fuerzas salidas de aquí á las órdenes del gefe político, y las procedentes de Figueras que también han salido en su persecucion. El país no está por bullangas.

Al tiempo de su salida dió anteayer el gefe político la siguiente alocucion:

«Gobierno político de la provincia de Gerona.—Gerundenses: A las cinco de la mañana de hoy ha parecido un puñado de revolucionarios, introducidos del vecino reino, y han logrado por sorpresa ocupar momentáneamente la villa de Bañolas, que luego han abandonado despues de haber cometido varias tropelías.

«La fuerza pública marcha con rapidez y decision á esterminar esta banda de foragidos, que desearan arrebatarnos la paz y sumirnos en los horrores de la anarquía.

«Yo parto en este momento sobre ellos, y bien pronto sufrirán el castigo de su subversion y hostilidad al trono y á las leyes.

«Cuento con vuestra sensatez y cordura; y no imagino siquiera que pueda alterarse el orden y la tranquilidad pública en esta ciudad leal y modelo de obediencia y respeto á los leyes.

«Dejo autoridades celosas y decididas que vigilarán por el mantenimiento y sosten del reposo, á todo trance si fuere menester.

«Descansen en esta seguridad los hombres pacíficos y honrados, y tiemblen los malvados y trastornadores, que al menor asomo ó desliz en su proceder, sufrirán el pronto y eficaz castigo á que las leyes sujetan á los enemigos de la Reina doña Isabel II (Q. D. G.) y de las instituciones.

«Al mismo tiempo se han adoptado y ponen en ejecucion las mas fuertes, activas y enérgicas medidas para el exterminio de los turbulentos.

«Contad con esta seguridad y la decision y energia que desplegará vuestro gefe político para conseguirlo hasta morir, si necesario fuere.

Gerona 9 de junio de 1846.—Carlos Llauder.

—Los periódicos de Barcelona, correspondientes al día 11, nada dicen de particular respecto á este suceso. El *Fomento* reduce á 25 el número de sublevados, entre los cuales dice haber 4 franceses.

—Nuestro corresponsal de Barcelona escribe en los siguientes términos:

BARCELONA 11. Ayer de mañana salió de esta capital con direccion á Gerona el escolentísimo señor capitán general. Como de esta salida ha de hablarse, sin duda, con diversidad, diré á vds. con la exactitud que acostumbro, los motivos de expedicion tan repentina; con todos los pormenores que he procurado adquirir.

De Francia han entrado por la línea de Lladó unos ochenta hombres (emigrados españoles), capitaneados por los ex-oficiales de francos D. N. Quintana y D. N. Barrera. De este último apellido se conocen dos hermanos, de los cuales uno parece que estuvo de secretario de Zurlano. Se ignora cual de ellos sea el nuevo cabecilla. Esta pequeña faccion, que no creo deba tener otro nombre, se internó hasta el pueblo de Bañolas donde entró, y en él permanece. Es de advertir que dicho pueblo es el de Atmeller, y en él se

halla toda su familia y parientes. Hasta ahora se ignora también el grito y pretensiones de semejante puñado de hombres, que probablemente buscan en Cataluña el fin de sus días. El jefe político de Gerona, apenas tuvo noticia del suceso, salió hacia Bañolas con dos compañías del segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba, que guardaba aquella plaza. Esta sola circunstancia hace pronosticar el pronto estermínio de tan modernos facciosos, y presenta al regimiento de Córdoba la ocasión de prestar un nuevo servicio, sobre los muchos de que le es deudor el Principado en el espacio de dos años. El anterior pacificó la provincia de Tarragona: el actual debe hacer lo mismo en la de Gerona. Apenas tuvo noticia el general Breton de lo ocurrido, quiso personalmente enterarse de los sucesos y acabar con los perturbadores del sosiego que por fortuna disfrutamos. Salíó, como digo, de diez á once de la mañana, y pernoctaría en Calella. Esta noche se hallará en Santa Coloma ó Gerona, ó quizá sobre las Guillerías como punto más á propósito para combinar cualquier movimiento. Sacó S. E. de esta ciudad una brillante columna, compuesta de un escuadrón y de las compañías de cazadores de los cuerpos de la guarnición. Llevó también una batería, y esta noche sale un batallón del regimiento de Valencia. El pueblo de Bañolas no cuenta con ninguna clase de fortificación, sin embargo de que no es corto su vecindario. Se halla situado tres horas más allá de Gerona y 6 de Olot á la izquierda del camino de Francia. Las prontas y enérgicas disposiciones del general Breton disiparán ese asomo de tormenta que no ofrece el mas pequeño cuidado en ningún sentido, con mayor motivo si se atiende á que el país está cansado de trastornos. La inmediata reunión de fuerzas por la parte de Bañolas evitarán que los ilusos se internen donde sea difícil su captura. De cuanto ocurra tendré á vds. al corriente, pudiendo asegurarles por hoy que no se vislumbra el mas leve indicio de recelo.

SUCESOS DE PORTUGAL.

El gobierno portugués está haciendo los mayores esfuerzos para acallar la insurrección, publicando multitud de decretos, en los que se consignan concesiones que no podrán menos de hacer callar á los pronunciados. Hasta á nombre de S. M. se sigue correspondencia con varias juntas, algunas de las que han recibido la lisonjera declaración de haber merecido bien de la patria y del trono.

Varios distritos han vuelto á la tranquilidad; pero algunos todavía no se han sometido, sin duda aguardando que su actitud obligue al gobierno á no detenerse en el camino. Generalmente se cree que el actual gobierno no podrá llenar todos los deseos de la revolución.

Entre los diversos decretos que se han publicado últimamente, son notables los que leemos en los periódicos de Lisboa que alcanzan al 10 del actual, perdonando todos los delitos de primera y segunda deserción simple, ó agravados por objetos pertenecientes á la hacienda militar, disponiendo que no habiendo decretado las cortes los presupuestos del año económico de 1846 á 1847, continúe la recaudación de los impuestos como hasta aquí, salvo las modificaciones que se van á practicar; y creando una comisión extraordinaria de hacienda, presidida por el duque de Palmella, para que proponga todas

las reformas que la necesidad indique y los medios de cubrir el déficit que dejará el decreto último suprimiendo las contribuciones directas de repartición.

Por el vapor *conde de Toja*, que llegó el 7 á Lisboa, recibió el gobierno comunicaciones del vizconde de Beira, gobernador civil de Oporto, en las cuales le participaba hallarse el 6 completamente tranquilos los distritos de Oporto, Aveiro y Tras-os-Montes.

El 5 por la mañana se retiraron en buen orden para sus casas las fuerzas trismontanas, únicas que estaban en el Norte de Oporto, y en el mismo día marchó á su distrito el batallón de Feira.

La reina ha disuelto la cámara municipal de Lisboa, y ha nombrado para sustituirla provisionalmente una comisión compuesta de trece individuos.

Boletín extranjero.

Sir Roberto Peel ha hecho reunir un consejo de gabinete para tratar en él la cuestión importante de continuar ó no en el ministerio. Parece indudable que en los bills de coerción de Irlanda y del azúcar será derrotado el gabinete; pero también se cree que sir Roberto Peel tendrá el valor de permanecer en su puesto hasta la adopción de la ley de cereales.

—S. A. R. el duque de Aumale ha entrado en Argel el 2 de junio, para descansar de la campaña que acaba de tener contra las tribus del desierto, y que con tan feliz éxito ha terminado. Numerosas tribus se han sometido á S. A.

—Los Mexicanos están haciendo muchos preparativos para el combate: el fuerte de san Juan de Ullua lo están artillando de modo que sea inespugnable. El ejército de los Estados-Unidos, estacionado cerca del Rio Grande, solo se compone todavía de 3000 hombres.

Boletín del Reino.

GERONA 9. Ayer y anteayer se verificó con el mayor orden y calma el sorteo para las quintas, que se decreten, de 1845 y 46. Se practicaron las operaciones en medio de un numeroso concurso, y reinando el mas perfecto sosiego y un profundo respeto á la ley en el local del sorteo y en la población entera. Lo mismo ha sucedido en los restantes pueblos de la provincia, de que hasta hoy hemos podido tener noticia; por manera, que un acontecimiento, que en el año pasado causó tanta alarma, disgusto y trastornos, se ha realizado en estos dos días, casi sin percibirse y con el mas admirable reposo.

Esto demuestra, que los elementos de orden y gobierno están en el gobierno mismo, que siempre que quiere y se empeña con decisión y energía para que el orden se guarde y la ley se cumpla, aquel queda guardado y está cumplida.

Además no tenía este año el sorteo la desagustante circunstancia de la novedad, y no apremia la declaración de soldados, ni la próxima y perentoria entrada en caja. También se han hecho infinitos convenios y asociaciones mutuas de pueblos y de particulares para garantir los gastos de la sustitución, y rescatar ó suavizar la fatal suerte.

A favor de estos pactos, que tan frecuentes han sido este año, la mayor parte de los mozos tienen el consuelo de que no serán arrebatados del seno de sus familias, y que

no deberán abandonar su taller, sus carreras y dulces afecciones.

Hay mucha actividad y vigilancia de parte de las autoridades, así como los revoltosos redoblan sus maquinaciones y esfuerzos y nunca se cansan ni cesan en el insano propósito y ejecución de sus planes infernales.

La guarnición ha trasladado su cuartel en gran parte al ex-convento de santo Domingo que se ha habilitado y fortificado, y que es con efecto una ciudadela y excelente punto militar para defenderse en cualquiera ocurrencia, y sujetar ó hostilizar á la ciudad que domina perfectamente, si conviniese.

ALICANTE 10. El capitán general de estos reinos ha salido de esta provincia sumamente satisfecho del buen estado en que se encuentra. Así en la capital, como en todos los demas pueblos por donde ha pasado S. E. ha sido felicitado.

Ha sido absuelto, sin que pueda servirle de nota el procedimiento, don Isidro Salazar, diputado provincial por Elche, de los cargos que le hizo el juez D. Diego Bahamonde en la causa sustanciada por la muerte del malogrado Sicilio Meca.

También lo ha sido D. Ciro Bernabeu, y es de esperar que por su absolución vuelva á desempeñar el destino que servia en Algeciras, ú otro análogo.

CIUDAD-REAL 12.—(De nuestro correspondiente)—En suposición de que el Congreso ha de ser disuelto en breve, empiezan ya á formarse candidaturas para las próximas elecciones. Todos los partidos se aprestan al combate, en el cual entrarán con decisión y brio si el gobierno los deja en libertad, cosa problemática en concepto de algunos pero indudable segun otros.

Ha sido separado de real orden D. Bernardo Maria Hervás asesor de rentas, á virtud de una desavenencia con el Intendente y el abogado fiscal D. José Lara, sobre negar á este el asesor la representación en los negocios de Hacienda y conferirla á los administradores, con arreglo á la ley, segun se dice de público. Estrañeza ha causado que por semejante motivo se sacrifique á este joven de tan buenos sentimientos y antecedentes y tan comprometido por la actual situación.

El asesor electo, por un sentimiento apreciable de delicadeza y compañerismo parece que rehusa aceptar: comportamiento altamente noble y decoroso.

ORIHUELA 8. Ayer á la una de la tarde entro en esta ciudad el Excmo. Sr. capitán general de Valencia. Muchos obsequios se le han tributado; sin embargo de que todo es poco para quien, como el señor Manso, ha sabido grangearse la estimación de todos, por su honradez y verdadero patriotismo.

Hoy á las seis de su mañana ha pasado revista de inspección á las cuatro compañías del batallón provincial de Valladolid, que se hallan en esta desde los últimos acontecimientos de Galicia; parece que ha quedado muy complacido de su estado de aseo, en el equipo y en el armamento: así también de su instrucción y disciplina.

Esta tarde á las cuatro sale para la ciudad de Murcia, y de esta marchará á Cartagena; pasando luego á los baños de Archena.

Ya se han mandado las listas electorales á la capital.

TERUEL 8. El ingeniero civil de esta provincia D. Constantino German ha sido suspendido de empleo y sueldo por la dirección general de caminos, á consecuencia de ha-

berse desplomado una calzada contigua al puente de Albentosa.

Concluido el mencionado puente, se halla la provincia sumamente anhelosa de que se dé rápido impulso á la carretera, y entiendo que lo conseguirá muy en breve bajo la direccion del ingeniero Sr. de Ortega, recientemente nombrado (caso de que no lo sea toicamente para inspeccionar los malogrados trabajos de su antecesor), y del celo é interés que toma el señor gefe político en materia de comunicaciones.

GACETIN OFICIAL.

La Gaceta de ayer solo contiene varios nombramientos de jueces de primera instancia y promotores fiscales.

La de hoy nada publica en su parte oficial.

MADRID.

No obstante el cambio de título y el nuevo carácter que desde hoy recibe este periódico, sigue en lo demás siendo una continuación del NEUTRAL. Ninguna advertencia es necesario hacer, por lo tanto, ni á nuestros suscritores, ni á los encargados de recibir las suscripciones, ni á los corresponsales que nos favorecen con sus escritos. A estos últimos rogamos solamente que no escaseen sus comunicaciones.

Los ex-ministros portugueses conde de Thomar y su hermano Silva Cabral, han pasado desde Cadiz á Jerez, donde piensan permanecer unos dias, trasladándose despues á Madrid para fijar su residencia mientras no varie la situacion de su pais.

Supuesto que diariamente han de llegar los correos á esta corte, á las cuatro de la mañana (si se cumplen las disposiciones de la direccion en beneficio del público, como se cumplirán sin duda en cuanto al franqueo de los periódicos), seria muy digno de aplauso que el apartado estuviese hecho poco tiempo despues y á disposicion de los que desean este beneficio. En otro caso resultarán daños á muchas personas, y sobre todo á ciertos periódicos.

Dice el *Heraldo* que somos deudores al ayuntamiento del esplendor y magnificencia con que este año se ha celebrado la festividad del Corpus. Muchas gracias: pero creíamos que la única novedad se debe á la asistencia de la Reina y altos funcionarios; que si la funcion iglesia ha sido mejor, se debe á la misma circunstancia, puesto que de Palacio se han llevado hasta las ropas necesarias, y que si se ha obsequiado á SS. MM., se debia esto tambien alguna parte á la villa que paga. Esto no es decir que los concejales no deban estar muy satisfechos.

Conociendo el gobierno la falsa posicion en que se colocaria si pretendiese negar á los partidos la participacion amplia y sin traves en los derechos que á todos son comunes, ó quizá mejor deseado que la imparcialidad y la tolerancia dominen en la próxima lucha electoral; acaba de dar las ordenes oportunas al señor gefe político de Madrid para que todas las fracciones políticas, sin excepcion, puedan tener sus reuniones electorales.

Los lectores del *Neutral* saben que el señor Sabater habia prohibido la celebracion de estas juntas cuando dominaba aun en los ánimos alguna agitacion. Ahora, libre ya el gobierno de aquellos temores ha hecho lo que era de su deber, si aspirar desea á gobernar constitucionalmente.

Antes de ayer salió de la parroquia de san Andres la procesion de Minerva con un lujo y magnificencia que ha escudido en mucho á los años anteriores. Iban repartidas en la procesion hasta cinco música de regimiento; los sacramentales de aquella parroquia y los de san Pedro con sus vistosos trages; el lucido acompañamiento de oficiales de la guarnicion y el gran número de niños graciosos y algunos ricamente adornados, daban á la procesion mucho realce. Detras de la procesion iba una escolta de alabarderos y varias compañías de infanteria y caballeria. La carrera estaba vistosamente ordenada y fue inmensa la concurrencia.

Que existiendo la guardia civil se encontraran los caminos plagados de ladrones, seria cosa bien vituperable por cierto; pero que se achaque á falta de vigilancia el que una partida de facinerosos, repentinamente organizada, de un primer golpe y por esto se culpe al cuerpo, y se haga recaer una inmensa responsabilidad sobre las autoridades, y se dirijan fuertes cargos al gobierno, no deja de ser extraño.

Decimos esto en vista de las declamaciones de varios periódicos á la aparicion de una gavilla de malhechores en varios puntos de las provincias de Córdoba y Jaen: cualquiera hubiese creído al leer ciertas comunicaciones, insertas en los diarios de Madrid, que no solo no habria en España seguridad personal sino que hasta las autoridades encargadas de proporcionarla se complacian en todo lo contrario.

Lo cierto es que la captura se ha verificado bien pronto, y en cuanto se ha podido tener conocimiento de su existencia y paradero, y ha trascurrido el tiempo preciso para buscarlos y sorprenderlos.

La verbena de San Antonio, que es la primera del verano, ha sido muy concurrida. El paseo de la Florida estaba bien provisto de los objetos que se acostumbran espendir en estas funciones, y no hubo ninguna desgracia.

NOVEDADES.

Una nueva funcion dispone para el martes próximo el improvisador Cataldi en el salon de diligencias peninsulares. En esta funcion iran interpoladas las improvisaciones con piezas de música ejecutadas por hábiles cantantes. Es un concierto con intermedios de improvisacion.

La comision encargada de informar á la Sociedad Económica Madrileña acerca de la propuesta del señor Marcourtú (D. Agustín), para la creacion de un ministerio de Fomento, ha acordado que eleve aquella una exposicion al consejo de ministros, solicitando su formacion y acompañando copia de la memoria de su celoso autor; que se imprima esta y se dirijan ejemplares y escitaciones á todas las Sociedades Económicas y academias científicas del reino, á fin de conseguir el mismo objeto.

La célebre ballarina Gay-Stephan y su pareja el señor Petipá, han sido objeto del mayor entusiasmo en las poblaciones de San Fernando y Puerto de Santa María. A la graciosa sílfide se le han arrojado en ambos teatros ramos, coronas y versos en papeles de colores.

En la noche de San Antonio se encendieron por fin los faroles del Prado. Buena falta hacia, siquiera para dar alguna luz á los misteriosos grupos que allí suelen formarse.

Por lo visto un grupo de jóvenes que anteayer recorrió el Prado, se componia de jóvenes estudiantes de jurisprudencia que han llegado al término de su carrera, pues que anuncia el *Imparcial* iban á celebrar este suceso en la fonda.

En la capital de Cataluña es uno de los puntos donde mas frecuentemente se cometen suicidios. Apenas leemos un periódico de Barcelona en que no se dé noticia de alguno. Ultimamente se han arrojado dos mujeres desde el balcon de su casa, y han quedado muertas: otra infeliz se ha encontrado ahogada entre las redes de unos pescadores.

Se espera en Barcelona para últimos de este mes la escuadra francesa que manda S. A. el príncipe de Joinville. Ha llegado ya á la capital un comisionado de aquel gobierno, quien ha examinado el fondeadero del puerto para el ancoraje de los navios de guerra que se cree maniobrarán á la vista de Barcelona. Las autoridades de la plaza, están haciendo los preparativos convenientes para el recibimiento de S. A., y los consiguientes para que puedan entregarse á su escuadra sobre siete ó ocho mil raciones diarias que necesita.

El general conde de Vistahermosa, subsecretario que ha sido de la Guerra durante el ministerio del duque de Valencia, ha salido el sabado de esta corte con direccion á Londres.

El banco de san Fernando ha recaudado por la consignacion correspondiente al mes de mayo, la cantidad de veinte y siete millones de reales.

La empresa del ferrocarril de Aranjuez, ha hecho un depósito de nueve millones de reales en metálico para atender á las obras que se estan siguiendo. Dentro de poco se va á aumentar á 4000 el número de peones que hasta ahora se han recibido. La empresa ha comprado una posesion inmediata á Aranjuez en la que se van á ejecutar varias obras como talleres de fraguas depósitos etc.

Con buen éxito se ha puesto en escena en el teatro de la Cruz el drama titulado los *Trabucaires*, agradando mucho al público las cuatro decoraciones que se han estrenado. La decoracion y escena del robo de la diligencia se presenta con asombrosa verdad y es de muy buen efecto. Sin duda que el público, no obstante su poco gusto por las funciones dramáticas, favorezca al teatro de la Cruz siquiera por ver las lindas decoraciones que se han estrenado. Su ejecucion fué bastante buena.

FONDOS PUBLICOS.

Bolitas extranjeras.

Londres 8 de junio. Consolidados 95 3/8: deuda de España.....

Paris 9 de junio. 5 p^{cs} 120 20: 3 p^{cs} 83: 3 p^{cs} español 38.

IMPRENTA DE D. GREGORIO SALCEDO,
EDITOR RESPONSABLE.

Madrid.—Plamela del Duque de Alva, núm. 4.